

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DISPROALZA CIA.LTDA.
CELEBRADA EL DIA VIERNES 12 DE ABRIL DEL 2019**

ACTA N.º 001

En la ciudad de Esmeraldas, parroquia Simón Plata Torres, cantón Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas, a los 12 días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 15h00, en el domicilio de la Compañía, ubicada en el Km 5 ½ de la Vía Atacames, s/n, en base al Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúne la totalidad del capital suscrito y pagado de **DISTRIBUIDORA DISPROALZA CIA.LTDA.**, la señora **RENATA ELVIRA CACERES LOPEZ**, propietaria de NOVECIENTAS OCHENTA PARTICIPACIONES (980) DE UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA; el señor **JUAN ALEJANDRO ZAMBRANO CACERES**, propietario de DIEZ PARTICIPACIONES (10) DE UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y en calidad de mandatario del señor **ROBERTO JAVIER ZAMBRANO CACERES** propietario de DIEZ PARTICIPACIONES (10) DE UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, según consta del poder especial que presenta y exhibe a la presente Junta. El capital de la Compañía es de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.D. \$ 1000,00) dividido en MIL PARTICIPACIONES (1000) DE UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, íntegramente suscritas y pagadas por los socios. Preside la Junta, el señor **JUAN ALEJANDRO ZAMBRANO CACERES** y actúa como **Secretario ad-hoc** el señor **Sebastian Rolando Almeida Gallegos**, quién luego de verificar el quórum declara instalada la sesión en Asamblea Universal de Accionistas. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a los puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2018.
4. Resolver sobre los resultados y utilidades de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018.
- 5.- Resolver sobre la elección del Comisario y fijar su remuneración.

El Presidente consulta a la Asamblea si se está de acuerdo con estos puntos del orden del día, a lo que por unanimidad se acepta el planteamiento.

PRIMER PUNTO. - Toma la palabra la Gerente General de la empresa, Ing. Renata Cáceres y expone el respectivo informe de actividades de la gerencia a los accionistas por el ejercicio 2018, el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad, a excepción de la Gerente General dado a la prohibición tipificada en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

SEGUNDO PUNTO: Toma la palabra el señor Juan Alejandro Zambrano Cáceres y pide que a través de secretaría se proceda a dar lectura al informe de los estados financieros elaborados por parte de la Gerencia General, la Gerencia General expone los estados financieros y procede a explicar paso a paso cada una de las cifras expresadas dentro del balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2018. Adicional aclara que durante este primero año la compañía se encuentra exenta de elaboración de Auditoría Externa.

Después de la intervención este punto es aprobado por unanimidad de los socios, a excepción de la Gerente General dado a la prohibición de aprobación de balances tipificada en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

TERCER PUNTO: Toma la palabra el señor Juan Alejandro Zambrano Cáceres y pide que a través de secretaría se proceda a dar lectura al informe de la comisaria la Ing. María Isabel Santos Cárdenas. Una vez leído el informe y después de una deliberación de los accionistas se aprueba por unanimidad el informe de la Comisaria.

CUARTO PUNTO: Al conocer este punto referente a la distribución de beneficios del ejercicio fiscal 2018 la Gerente General Señora Renata Elvira Cáceres López, agradece a los accionistas por la confianza depositada en la administración de la Compañía. Respecto de la utilidad del año 2018 la Junta General luego de diferentes opiniones resuelve por unanimidad que la totalidad de la utilidad neta no sea distribuida y que los valores sean enviados a la cuenta Resultados acumulados a disposición de los accionistas.

QUINTO PUNTO: El Presidente indica que por el trabajo realizado se reelija a la Ing. María Isabel Santos Cárdenas por el período de 2 años y se fije su remuneración en \$ 280,00 (Doscientos Ochenta Dólares Americanos) más impuestos de ley.

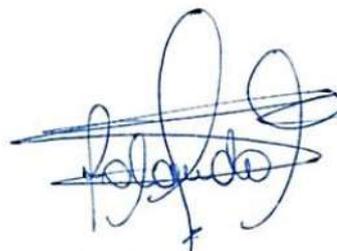
Luego de las deliberaciones del caso los socios resuelven autorizar la contratación del comisario por un periodo de 2 años a partir de la presente fecha.

Resuelto el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta de la Junta, que se ha instalado con 100% del capital social. Por Secretaría se da lectura del Acta de la Junta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observación alguna. El Presidente declara concluida la sesión de esta junta, siendo las 17h00 horas. Para constancia, suscriben la presente acta todos los concurrentes y presentes.

A las 18:00 horas se levanta la sesión.



Juan Alejandro Zambrano
PRESIDENTE



Sebastián Rolando Almeida
SECRETARIO AD-HOC